

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACION TURISTICA "ORELLANA TURISMO EP" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

1, ANTECEDENTES.-

Mediante Ordenanza Provincial publicada en la Gaceta Oficial No. 04 de abril del 2015, el Consejo Provincial de la Provincia de Orellana, autoriza la creación de la Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP", la misma que sucede. Jurídicamente a la Empresa Orellana Turismo EP.

Conforman los recursos financieros de la Empresa los Siguietes:

- a) Las asignaciones presupuestarias y desembolsos anuales efectuados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, en nuestro caso por ser una Empresa de creación nos asignó el presupuesto para el funcionamiento de la Empresa para el segundo semestre;
- b) Cualquier otro ingreso que obtenga por su gestión, en cumplimiento de los fines de la empresa.

Mediante acta de la sesión ordinaria de Directorio de la Empresa Pública de Comercialización Turística celebrada el 14 de Agosto de 2015, en el punto primero el Directorio resuelve conforme atribución establecida en el Art.9 numeral 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, que fue aprobado en la sesión de Directorio de 14 de Agosto de 2015, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 106 del Código de Planificación y Finanzas Públicas.

Mediante acta de la sesión extraordinaria de Directorio de la Empresa Pública de Comercialización Turística celebrada el 31 de Agosto de 2015, en el punto segundo el Directorio resuelve aprobar el Plan Operativo Anual (POA) 2015 conforme lo establece el artículo No.11 en el numeral 3 de la Ordenanza Provincial y el Art. 9 numeral 5 de la Ley de Empresa Publicas; con la presentación y explicación por parte de la Sra. Gerente Lcda. Taña Cando donde manifiesta que se ha trabajado conjuntamente con el departamento financiero y que está anclado al plan de desarrollo y ordenamiento territorial que se trabajó en planificación enfocando al programa de fortalecimiento a la Empresa como desarrollo turístico. La meta es la selección y contratación del personal, gestión y asignación económica, adquisición de equipos y materiales de oficina, levantamiento del plan estratégico, elaboración y aprobación de reglamentos internos.

2. PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS.-

Por estar administrando recursos públicos para la elaboración del presupuesto de la Empresa Pública de Comercialización Turística se siguieron los lineamientos y las políticas impartidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, las disposiciones de la Ley de Empresas Públicas y el Código de Planificación y Finanzas Públicas; habiéndose aprobado el presupuesto por parte del directorio con un monto inicial de S 57.137,43 (Cincuenta y siete mil ciento treinta y siete con 43/100 dólares). Obtener los siguientes recursos:

Partida	Descripción	Asignación Inicial	%
28	Transferencias y Donaciones Publico S.	57.137,43	100%
	TOTAL DE INGRESOS	57.137,43	100%

Un detalle de dichos ingresos por su origen se detalla a continuación:

Partida	Descripción	Asignación Inicial
28.01.04.01	Del GADPO - Asignación 2015	57.137,43
	TOTAL DE INGRESOS	57.137,43

2.1 PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS (APROBADO).-

De conformidad con las acciones a ejecutar y objetivos a cumplir que constan en el Plan Operativo Anual de la Empresa para el año 2015, se han previsto asignaciones de gasto para los programas empresariales de acuerdo al siguiente detalle:

Partida	Descripción	Asignación inicial
71	Gastos en personal para inversión	52.180,03
73	Bienes y Servicios de Consumo para Inversión	1.794,00
77	Otros Gastos de Inversión	117,00
84	Bienes de Larga Duración	3.046,40
	TOTAL DE GASTOS:	57.137,43

Programa	Descripción	Asignación inicial	%
1	Fortalecimiento de Empresa Publica	57.137,43	100%
	TOTAL DE GASTOS	57.137,43	100%

#	PROGRAMA	#	PROYECTO	PRODUCTOS	TOTAL PROGRAMA
1	Fortalecimiento de Empresa Pública EP	1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE OTEP. OBJETIVO: Fortalecer administrativa y operativamente a Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP, a través de profesionales que realicen la gestión de la EP	Selección y contratación del personal Bienes: Muebles, equipos, consumibles útiles y materiales Administración Financiera Plan Estratégico de la OTEP Elaboración de reglamentos internos	57.137,43

Los requerimientos detallados en los cuadros anteriores se ven desglosados a nivel de subgrupos de gasto de conformidad al clasificador presupuestario de Ingresos y Gastos del Ministerio de Finanzas, de la siguiente manera:

Partida	Descripción	Asignación Inicial
71.02	Remuneraciones complementarias	4.057,55
71.05	Remuneraciones Temporales	41.547,00
71.06	Aportes Patronales a la seguridad Social	6.575,48
73.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y subsistencias	1.234,00
73.07	Gastos en Informática	200,00
73.08	Bienes de uso y Consumo de Inversión	360,00
77.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	117,00
84.01	Bienes Muebles Larga Duración	3.046,40
	TOTAL	57.137,43

4. EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

4.1 INGRESOS.-

El presupuesto de ingresos ascendió a la suma inicial de \$ 57.137,43 (Cincuenta y siete mil ciento treinta y siete con 43/100 dólares), no teniendo durante el segundo semestre el año 2015 ninguna modificación, por lo que su modificado quedó en \$ 57.137,43, de los cuales se obtuvo un devengamiento de \$ 57.137,43 (Cincuenta y siete mil ciento treinta y siete) lo cual representa el 100% frente a su codificado y un recaudado del 100% conforme se puede demostrar en el cuadro siguiente:

Partida	Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	% Devengado
28.01	TRASFERENCIAS DE CAPITAL SECTOR PÚBLICO(GADPO)	57.137,43	0	57.137,43	57137,43	57137,43	100%
	TOTAL INGRESOS	57.137,43	0	57.137,43	57137,43	57.137,43	100%

Las modificaciones efectuadas en el presupuesto están sustentadas en el Código de Planificación y Finanzas Públicas y en el principio presupuestario de flexibilidad, permitiendo realizarlas tomando en consideración las circunstancias y momentos específicos de su necesidad.

4.2 Ejecución de Gastos

El presupuesto de gastos ascendió a la suma de 57.137,43 (Cincuenta y siete mil ciento treinta y siete con 43/100 dólares), teniendo durante al año 201 modificaciones de traspaso de crédito por \$ 4.694,68 (Cuatro mil seiscientos noventa y cuatro con 68/100), por lo que su codificado quedó la suma \$ 57.137,43 (Cincuenta y siete mil ciento treinta y siete con 43/100), de los cuales se obtuvo una ejecución de

\$ 53832,95 (Cincuenta y tres mil ochocientos treinta y dos con 95/100), pudiendo observarse que el programa de fortalecimiento a Empresa Publicas (94%) tienen porcentajes bastante considerables de ejecución.

A continuación se presenta la ejecución por grupos de partidas presupuestarias:

Partida	Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	%
71	Gastos de Personal para Inversión	52.180,03	-4.694,68	47485,35	45881,58	97%
73	Bienes y Servicios para Inversión	1.794,00	2.033,41	3.827,41	2630,93	69%
77	Otros Gastos de Inversión	117,00	463,83	580,83	95,75	16%
84	Bienes de Larga Duración	3.046,40	2.197,44	5.243,84	5224,69	100%
	TOTAL	57.137,43	0	57.137,43	53832,95	94%

Para tener una mejor visión de cada una de las partidas presupuestarias del ejercicio económico 2015, a continuación un cuadro detallado por subgrupos de partidas presupuestarias:

CODIGO	PARTIDA	ASIG INICIAL	REFOR MAS	CODIFI CADO	COMPROMISO ACUMULADO	DEVENGAD O ACUMULAD O	PAGO ACUMULAD O
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	4057.55	229.50	3828.05	2701.90	2701.90	2701.90
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	41547	2400	39147	38674.12	38674.12	37588.59
71.06	APORTE PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	6575.48	2065.18	4510.30	4505.56	4505.56	3678.29
73.02	SERVICIOS GENERALES	0	775.60	775.6	618.27	618.27	593.56
73.03	TRASLADOS, INSTALACIONE VIATICOS Y SUB	1234	1041	2275	1611.70	1611.70	1611.70
73.07	GASTOS DE INFORMATICA	200		200	0	0	0
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	360	144.01	504.01	342.72	342.72	342.72
73.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	0	72.80	72.80	58.24	58.24	58.24
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GTOS	117	463.83	580.83	95.75	95.75	95.75
84.01	BIENES MUEBLES	3046	2197.44	5243.84	5224.69	5224.69	5224.69
	TOTALES	57137.43	0	57137.43	53832.95	53832.95	51895.44

El presente presupuesto de gastos tuvo modificaciones en traspaso de partidas en \$ 4694,68 (cuatro mil seiscientos novena y cuatro con 68/100), por efectos de reformas para la realización de gastos no programados en nuestro presupuesto inicial, los

mismos se realizaron bajo la revisión y autorización de Gerencia General y sometido al Directorio para su aprobación.

El presupuesto de gastos se ha ejecutado en un 94,00% según consta en su comprometido, esta situación demuestra que el global del presupuesto de gastos de la empresa ha sido cumplida de acuerdo a los planes y modificaciones para su implementación. Las modificaciones realizadas están sustentadas en el Código de Planificación y Finanzas Públicas y en el principio presupuestario de flexibilidad, permitiendo realizarlas tomando en consideración y momentos específicos de su necesidad; los siguientes procesos de compras públicas que se detallan a continuación:

No.	PROCESO	MONTO CONTRATATO	MONTO EJECUTADO
1	Catalogo electrónico.-Adq. Computador de escritorio	702.90	702.90
2	Catalogo electrónico.-Adq. De materiales de oficina	37.90	37.90
3	Catalogo electrónico.-Adq. De materiales de Oficina	7.68	7.68
1	Procesos de Ínfima cuantía.- Adq. Mobiliarios	1962.00	1962
2	Procesos de Ínfima cuantía.- Adq. De UPS	52.00	52.00
3	Procesos de Ínfima cuantía de Servicios de Alimentación	314.43	314.43
4	Procesos de Ínfima cuantía.- Adq. De computador portátil	2000	2000
5	Procesos de Ínfima.- Adq. De herramientas menores y material de aseo	48.88	48.88
6	Procesos de Ínfima cuantía de servicios de alimentación	237.60	237.60
	TOTAL	5363.39	5363.39

PERSONAL CONTRATADO

No.	CARGO	SUELDO
1	GERENTE G	3061
2	JEFE ADM. FINANCIERA	1800
3	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	640
4	JEFE DE OPERACIONES	1600

Personal mínimo requerido para el funcionamiento administrativo y operaciones de OTEP.

4. ESTADOS FINANCIERS.-

Como resultado de la ejecución presupuestaria se desprende los Estados Financieros de la Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP" al 31 diciembre de 2015, los mismos que han sido elaborados revisados y analizados por la Dirección Administrativa Financiera de Orellana Turismo EP, las mismas que ayudarán a la interpretación y toma de decisiones por parte de las autoridades de Orellana Turismo EP.

Las NIIF's constituyen los estándares internacionales o normas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo. La Ley Orgánica de Empresa Públicas en la disposición general quinta establece que "Las Empresas públicas, sus subsidiarias y filiales no están obligadas a llevar su contabilidad aplicando normas de contabilidad gubernamental, tampoco están obligadas a gestionar sus recursos financieros a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional ni a través del ESIGEF. La contabilidad que lleven las Empresas Públicas estará basada en los principios de contabilidad de general aceptación y normas internacionales de contabilidad, generando toda la información financiera necesaria para medir su gestión tanto administrativa y financiera."

EMPRESA PUBLICA DE COMERCIALIZACION TURISTICA "ORELLANA TURISMO EP"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CUENTAS	DENOMINACION	AÑO VIGENTE
ACTIVO		
CORRIENTE		5,241.99
111	Disponibilidades	5,241.99
FIJO		5,010.08
141	Bienes de Administración	5,224.69
141.99	(-) Depreciación Acumulada	-214.61
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		
151	Inversiones en Obras en Proceso	48,608.26
151.98	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	-48,608.26
TOTAL ACTIVO		10,252.07
PASIVO		
CORRIENTE		1,937.51
213	Cuentas por pagar	1,937.51
PATRIMONIO		8,314.56
618	Resultado del Ejercicio Vigente	8,314.56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		10,252.07
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		345.45
911		345.45
TOTAL		345.45
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		345.45
921		345.45
TOTAL		345.45

**EMPRESA PUBLICA DE COMERCIALIZACION TURISTICA "ORELLANA TURISMO
EP"**

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CUENTAS	DENOMINACION	AÑO VIGENTE
RESULTADO DE EXPLOTACION		
	Ventas de Bienes y Servicios	
	(-) Costo de Ventas	
	Exportaciones de Petróleo Crudo	
	(-) Costo de Ventas de Petróleo Crudo	
RESULTADO DE OPERACIÓN		-48,608.26
	Impuestos	
	Tasas y Contribuciones	
	(-) Gastos en Inversiones Publicas	48,608.26
	(-) Gastos en Remuneraciones	
	(-) Gastos Bienes y Servicios de Consumo	
	(-) Gastos financieros y Otros	
TRANSFERENCIAS NETAS		57,137.43
	Transferencias recibidas	57,137.43
	(-) Transferencias entregadas	0.00
OTROS INGRESOS Y GASTOS		-214.61
	Ventas de bienes	
	(-) Costo de Ventas	
	Rentas de Inversiones y Otros	
	(-) Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	214.61
RESULTADO DEL EJERCICIO		8,314.56

EMPRESA PUBLICA DE COMERCIALIZACION TURISTICA "ORELLANA TURISMO EP"
ESTDO DE FLUJO DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CUENTA	DENOMINACION	AÑO VIGENTE
	FUENTE DE CAPITAL	57,137.43
1..1.3.28	CXC TRANSFERENCIA Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	57,137.43
	USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL	53,832.95
2.1.3.61	CXP GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCION	0.00
2.1.3.63	CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	0.00
2.1.3.71	CXP GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	45,881.58
2.1.3.73	CXP BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	2,630.93
2.1.3.75	CXP OBRAS PUBLICAS	0.00
2.1.3.77	CXP OTROS GASTOS DE INVERSION	95.75
2.1.3.84	CXP INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	5,224.69
2.1.3.85	CXP DEL AÑO ANTERIOR	0.00
	DEFICIT DE CAPITAL	3,304.48
SUPERAVIT /DEFICIT BRUTO		-3,304.48
	VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS	
111	Disponibilidades	51,895.44
112	Anticipos de Fondos	940.36
212	Depósitos y Fondos de Terceros	0.00
619.91	Disminución de Disponibilidades	0.00
	VARIACIONES NETAS	52,835.80
	DIFERENCIA	-49,531.32
SUPERAVIT / DEFICIT TOTAL		3,304.48

CAPITAL DE TRABAJO

CAPITAL DE TRABAJO= ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

2015 CAPITAL DE TRABAJO= 5241.99 – 1937.51= 3304.48

Durante el 2015 una vez que cancelaba el total de las obligaciones corrientes, le quedaba \$ 3304.48 para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

Orellana Turismo EP tuvo varias acciones importantes entre ellas: la implementación del recurso Humano para el funcionamiento de la plantilla administrativa.

Los valores correspondientes a ingresos durante el año 2015 presentaron un adecuado devengamiento presupuestario, lo que permitió cubrir a entera plenitud los gastos de inversión presentados en la empresa Publica Turismo y el cumplimiento de sus metas y objetivos anuales.

Las transferencias del Gobierno Autónomo Provincial por concepto de aporte Provincial, han entregado en su totalidad para el funcionamiento del segundo semestre del año 2015.

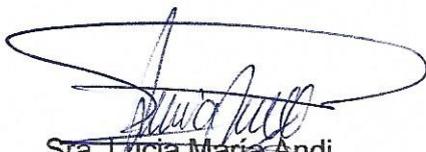
Durante el año 2015 se realizaron una reforma presupuestaria a partir del mes de Septiembre 2015 una vez que se aprobó la reforma presupuestaria institucional según los requerimientos necesarios por la institución.

Con el propósito de que en el futuro no tenga que recurrirse a la realización de reformas presupuestarias para cubrir necesidades no contempladas en el presupuesto inicial, se recomienda que cada una de las áreas, en el año inmediato anterior y conforme lo determinan las disposiciones constantes en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, elaboren un POA más analizado y consensuado que permita la elaboración de un presupuesto más estable, de tal suerte que las reformas sean resultado de acciones nuevas con financiamiento propio.

A fin de soportar este informe me permito anexar la Cédula Presupuestaria de Ingresos y Gastos

Francisco de Orellana (Coca), 2016-01-20

Atentamente,



Sra. Lucía María Andi
DIRECTORA ADM. FINANCIERA